



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

ACTA 2022/XXXVIII

Consejo Técnico

22 de Noviembre de 2023

Hoja 1/5

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **nueve** horas del día **veintidós** de **noviembre** de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la facultad de física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, Héctor Hugo Cerecedo Núñez, Consejero Maestro de la Facultad de Física, Norma Bagatella Flores, académica, Patricia Padilla Sosa, académica, Carlos Ernesto Vargas Madrazo, académico, Abigail Tepleta García, consejera alumna suplente, Héctor Alejandro Del Faro Odi, Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria por Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. Designación del Jurado para la Plaza de Tiempo Completo como Docente, en los términos de lo que dispone la Base General Segunda de la convocatoria, la elección del tema y la definición de las características para la demostración práctica de conocimientos en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado, según corresponda, para ocupar Plaza de Tiempo Completo como Docente, convocada el día siete de noviembre de dos mil veintitrés.

Cuarto. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el quorum para iniciar la sesión.

Segundo. El secretario de la Facultad da lectura al Acta de la sesión del **tres** de **noviembre** de dos mil veintitrés, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

Norma Bagatella Flores

CAJ



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2022/XXXVIII
Consejo Técnico**
22 de Noviembre de 2023

Hoja 2/5

Tercero. Después de una discusión, los miembros del Consejo Técnico definen que para evaluar el perfil convocado es importante que quienes integren el jurado sean profesores de tiempo completo de la Facultad de Física. Es así que, con base en la normatividad aplicable, en particular con los artículos 54 y 55 del Estatuto de Personal Académico, acuerdan la designación de los siguientes integrantes para el jurado de oposición.

Integrante del jurado propuesto	Perfil académico
Dra. Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva	Licenciada en Ciencias Físico-Matemáticas Maestra en Ciencias (óptica) Doctora en Ciencias (óptica) Coordinadora de la Academia de Cálculo Investigador Nacional (SNI) nivel I
Dr. Sergio Adrián Lerma Hernández	Licenciado en Física Doctor en Ciencias Investigador Nacional (SNI) nivel II Perfil Deseable PRODEP. Coordinador de la Academia de Mecánica Cuántica
Dr. Carlos Ernesto Vargas Madrazo	Licenciado en Física Maestro en Ciencias en la Especialidad de Física Doctor en Ciencias en la Especialidad de Física Coordinador de la Academia de Matemáticas Básicas
Suplente	
Dr. Claudio Conteras Aburto	Licenciado en Física Maestro en Ciencias en Física Doctor en Ciencias en la Especialidad de Física Coordinador de la Academia de Física Aplicada

En cuanto a la justificación y motivación de la selección de los integrantes del jurado, cuentan con el nivel de estudios y perfil acorde con la plaza convocada; esto es, son Licenciados en Física con grado de Doctorado en física o áreas afines, cuentan con experiencia profesional y docente en el nivel superior, ya que todos son académicos adscritos a la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana y salvo uno de ellos,



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2022/XXXVIII
Consejo Técnico**
22 de Noviembre de 2023

Hoja 3/5

los miembros del jurado pertenecen al sistema nacional de investigadores (SNI). Estos antecedentes sirven como motivación para su designación como jurado para la plaza de tiempo completo como docente, en los términos dispuestos en la convocatoria.

Después de revisar el perfil académico del jurado propuesto, los miembros presentes coinciden en la idoneidad de los docentes propuestos, y acuerdan en avalarlos para que integren el jurado del examen de oposición.

Con relación al tema de examen de oposición, en la fase demostrativa, los miembros del CT refieren que atendiendo al perfil académico-profesional de la plaza convocada y a las necesidades generadas por el contenido del Plan de Estudio de la Licenciatura en Física, así como el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica; y con base en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, se estima conveniente que dicha fase se presente bajo las siguientes modalidades:

Tema	Teoría de momento angular y aplicaciones en mecánica cuántica.
Tiempo de exposición (Parte 1)	30 minutos. Demostración práctica de conocimientos: Disertación oral, realizando una presentación del tema (anexar plan de clase), en la que demuestre el dominio del mismo y de las estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente, finalizando con una sesión de preguntas.
Tiempo de exposición (Parte 2)	30 minutos. Exposición detallada del trabajo de investigación que desarrollaría en la Facultad de Física en las líneas de investigación de física nuclear y/o sistemas cuánticos, justificando de manera oral y escrita dicha propuesta y sus aportaciones a las líneas de investigación mencionadas. Una propuesta de la manera en como se integraría e impactaría en la línea de generación y aplicación de conocimiento (LGAC) Sistemas Cuánticos de

Norma Bagatella Flores



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2022/XXXVIII
Consejo Técnico
22 de Noviembre de 2023**

Hoja 4/5

	muchos cuerpos.
Materiales de apoyo a la exposición	Libre.
Documento	Presentación escrita del tema de investigación, con una extensión mínima de diez y máxima de doce cuartillas de contenido (aparte hoja de presentación, índice y listado de referencias); uso de la Norma APA, versión 7; que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el Examen de Oposición (apartado II, inciso A, pág. 33. Además, el plan de clase acorde al modelo institucional de enseñanza basado en competencias, con las características antes mencionada.

En seguida, se procede a definir las fechas de las fases del examen, atendiendo al periodo especificado en la convocatoria, quedando como sigue: a) Fase de revisión de méritos académicos el cuatro de diciembre del año 2023, a las 09:00, en las instalaciones de la Facultad de Física definidas para tal efecto y b) Fase de demostración práctica de conocimiento a partir del día cinco de diciembre del año 2023, a partir de las 09:00 horas en las instalaciones de la Facultad de Física definidas para tal efecto. El CT acuerda que la Directora de la Facultad notifique a los miembros del jurado su designación, las características de la demostración práctica y el tema, así como las fechas, horarios y medio en que tendrán verificación el examen de oposición en sus dos fases. La Directora de la Facultad haga del conocimiento de los participantes, mediante oficio, la designación del jurado, tema, características de la demostración práctica, fecha, horarios, y espacio destinado para ésta.

Cuarto. No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **once** horas con **veintidós** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2022/XXXVIII
Consejo Técnico
22 de Noviembre de 2023**

Hoja 5/5

Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física

Norma Bagatella Flores
Académica

Héctor Hugo Cerecedo Núñez
Consejero Maestro

Patricia Padilla Sosa
Académica

Abigail Tepleta García
Consejera alumna suplente

Carlos Ernesto Vargas Madrazo
Académico

Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física